

Policía Nacional recibe 400 laptops proporcionadas por el MINERD para equipar escuelas de formación y capacitación

La Policía Nacional inmersa en un proceso de transformación y reestructuración de su sistema educativo recibió la cantidad de 400 computadoras laptops, que fueron proporcionadas por el Ministerio de Educación (MINERD) para el equipamiento de las escuelas de formación y capacitación que integran la estructura organizacional del Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

El acto se realizó en la tarde del lunes 19 de junio, en un ambiente dinámico y fraternal, en el Auditorio de la Policía Nacional, en la plaza educativa del antiguo campamento Duarte, donde se dieron cita distintas personalidades del ámbito educativo y policial.

La actividad fue encabezada por el viceministro de Acreditación y Certificación Docente del MINERD, Francisco Germán D' Óleo, en representación del maestro Ángel Enrique Hernández Castillo, ministro de Educación, y el general Juan Hilario Guzmán Badia, rector del Instituto Policial de Educación Superior, quien representó al director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then.

Junto a esas personalidades conformaron la mesa principal Radhamés Mejía, experto nacional e internacional en materia de gestión y transformación educativa, y asesor del MINERD, los coroneles Nandy Reyes Santos, vicerrector administrativo del IPES y Cecilio F. Delgado Agramonte, vicerrector académico de esa entidad.

Ceremonia

La actividad inició con la invocación a Dios, a cargo del padre Máximo Pérez, seguido de la entonación de las gloriosas notas de los Himnos Nacional y Policial, a viva voz por los presentes.

Al hacer la entrega de las computadoras portátiles Germán D' Óleo manifestó que el Ministerio de Educación al impactar en las escuelas busca propuestas apropiadas y entre esas alternativas descansa una verdadera transformación policial eficiente con calidad, precisamente a los fines de apoyar el proceso de reforma que está efectuando el Superior Gobierno en la Policía, es de gran satisfacción para el MINERD brindar también ese mismo apoyo.

“A nombre del señor ministro de Educación, Ángel Hernández, hacemos la entrega de las computadoras, destacando que precisamente logramos alcanzar la mayor formación tecnológica, y para que en este contexto se logre una mejor calidad del servicio que ustedes nos ofrecen dignamente, esta donación que estamos haciendo es para que puedan mejorar y eficientizar su trabajo, realizando acciones en beneficio de nuestro país”, expresó Germán D' Óleo en su discurso.

De su lado, el general Guzmán Badia, tras recibir las computadoras en nombre de todos los miembros de la Policía Nacional y del director de esa institución, mayor general Eduardo Alberto Then, agradeció al Ministerio de Educación por el apoyo y colaboración que hace esa entidad al fortalecimiento del sistema educativo policial.

“Agradecemos al Ministerio de Educación por la colaboración y el apoyo decidido a favor de la educación de nuestros policías, con el equipamiento que nos hace de estas 400 laptops, las cuales se convierten en herramientas fundamentales para contribuir a la formación, capacitación y especialización de las labores policiales al servicio de la comunidad” expresó el general Guzmán Badia.

Precisó, además, que “las computadoras la utilizaremos en las distintas escuelas que conforman la estructura organizacional del IPES, también serán destinadas para fortalecer los laboratorios informáticos existentes, además vamos a crear un nuevo laboratorio para continuar con la incorporación de la tecnología en la educación policial y seguir dotando de las herramientas necesarias a los docentes, instructores y cursantes de los programas académicos que ofrece nuestro instituto”.

Se recuerda que la Policía Nacional, a través de su Instituto Policial de Educación, ha hecho diversos pactos y convenios con otras entidades educativas, tanto nacional como internacional, a fin de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los policías, con la implementación de prácticas docentes, cursos, diplomados y especialidades, cuyas capacitaciones son parte de la formación integral y continua de cada uno de sus miembros, como lo establece la Ley Orgánica 590-16, en su artículo 8.



